

INFORME A LA CIUDADANÍA
para el
Programa Operativo FEDER
CIUDAD DE MELILLA
2014-2020

Año 2020

**INFORME A LA CIUDADANÍA DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE
MELILLA 2014-2020. ANUALIDAD 2020**

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MELILLA 2014-2020

Ejecución financiera

Eje prioritario	Montante programado	Montante ejecutado Año 2020	Montante ejecutado hasta el año 2020	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
Eje 2: Mejorar tecnología de información	2.689.767,00	0,00	150.620,16	5,60%
Eje 3: Mejorar la competitividad de las PYME	5.807.777,00	956.225,58	2.049.946,66	35,30%
Eje 4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono	13.979.217,00	1.301.836,09	8.250.643,80	59,02%
Eje 6: Conservar y proteger el medio ambiente	25.492.434,00	689.892,23	4.300.073,52	16,87%
Eje 7: Promover el transporte sostenible y eliminar los atascos en infraestructuras de red fundamentales	3.921.342,00	798.875,63	1.667.251,36	42,52%
Eje 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	991.007,00	0,00	818.081,68	82,55%
Eje 10: Invertir en la educación, la formación, incluida la formación profesional, para el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	12.101.635,00	1.649.381,79	7.538.700,16	62,29%
Eje 13: Asistencia técnica	847.297,00	131.824,37	498.257,49	58,81%
	65.830.476,00	5.528.035,69	25.273.574,83	38,39%

En 2020 se ha producido un frenazo significativo de la ejecución del Programa Operativo FEDER de Melilla, en gran medida debido a la situación sanitaria derivada de la pandemia que vivimos y a todas las restricciones que ha implicado.

En cuanto a las actuaciones para mejorar la tecnología de la información, aunque no se haya certificado gasto, se destacan las siguientes actuaciones: Programa integral de ciberseguridad, desarrollo e impulso de la economía digital mediante la adopción por las empresas de la tramitación electrónica y mediante el emprendimiento personal y formación para la acreditación europea de manejo de ordenador por parte de la ciudadanía.

Para mejorar la competitividad de las PYMEs se han concedido ayudas a la inversión con generación de empleo, a la inversión en Microempresas, a la inversión en aquellas empresas que obtengan o mejoren sus sistemas de calidad.

Por lo que respecta a las actuaciones para favorecer el paso a una economía baja en carbono, se han desarrollado acciones destinadas a la disminución de la contaminación atmosférica causada por instalaciones y edificaciones de uso público pertenecientes a la Administración Pública Regional, instalación de energía solar en instalaciones de la Ciudad Autónoma, adecuación de espacios públicos consolidados a las disposiciones vigentes sobre accesibilidad, y el desarrollo del Plan de Movilidad Urbana.

Con el objetivo de conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos, durante el año 2020, se ha realizado actuaciones encaminadas a la realización de un punto limpio, gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano y protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural de la Ciudad.

En cuanto a la promoción de la inclusión social y lucha contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación se han ejecutado actuaciones encaminadas a la adecuación de un local para la ampliación del centro de atención socio sanitaria en Patio Sevilla y Urbanización Las Palmeras y se ha llevado a cabo una remodelación y ampliación del Parque de la Urbanización los Pinares en el Barrio de la Cañada de Melilla.

Por último, por lo que respecta a inversiones en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente se ha procedido a la adaptación de la Casa de la Juventud para su utilización como centro de educación infantil de segundo grado.

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MELILLA 2014-2020

Cuadro de indicadores

Eje prioritario	Indicador de realización		Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
	Nombre	Unidad		
2	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	0,00	13,00
	Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	0,00	13,00
3	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	51,00	103,00
	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	51,00	103,00
	Aumento de empleo en las empresas subvencionadas	Empleo equivalente a tiempo completo	14,00	63,10
4	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	680,96	2.405,84
	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	972.496,30	4.808.044,55
6	Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas / año	3.227,00	3.227,00
	Volumen anual de agua conservada, protegida	Miles de m3/año	0,00	101,81
7	Kilometraje total de carreteras de nueva construcción	Kilómetros	1,30	3,20
9	Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas	Metros cuadrados	0,00	200,95
10	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	0,00	191,00

Durante este año 2020, se puede destacar que 51 empresas han recibido ayudas del FEDER, lo que ha dado lugar a que se hayan creado 14 empleos equivalentes a tiempo completo.

Con las actuaciones acometidas hasta el momento relacionadas con el Plan de Movilidad Urbana, el empleo de energías renovables y la mejora de la eficiencia energética se está contribuyendo a la reducción anual de gases de efecto invernadero, la disminución del consumo anual de energía primaria en edificios públicos de la Ciudad y, en consecuencia, al fomento de una economía baja en carbono.

A través de la ejecución de un punto limpio se ha incrementado la capacidad adicional de reciclado de residuos.

Así, como parte de los resultados obtenidos hasta el momento, se destacan las obras para la rehabilitación de la Capilla de Santiago y el Escudo del Emperador Carlos V, que, además, se ha considerado como buena práctica. A continuación, se presenta en detalle dicha actuación.

BREVE DESCRIPCIÓN

Melilla cuenta con un rico patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de gran importancia y potencial como factor de desarrollo local.

La restauración, rehabilitación y mejora del patrimonio histórico-artístico y cultural con el que cuenta Melilla ha constituido un referente en la trayectoria del FEDER en la Ciudad Autónoma, favoreciendo la rehabilitación integral del conjunto histórico-artístico y monumental de la ciudad, así como la modernización y rehabilitación de otros activos culturales situados en diferentes zonas urbanas.

Dentro de este ámbito de actuación se ha seleccionado como ejemplo de buenas prácticas las obras de rehabilitación de la **Capilla de Santiago y el Escudo del Emperador Carlos V**.

La capilla de Santiago, a pesar de su reducido tamaño, se considera una joya arquitectónica al ser la única capilla construida en estilo gótico en África. La Capilla de Santiago mostraba un importante deterioro como consecuencia de una inadecuada ventilación que hace que se concentren agentes biológicos en la parte superior, provocando daños en los elementos arquitectónicos.

El Escudo del Emperador Carlos V pone de manifiesto la importancia de Melilla, a lo largo de los siglos, como lugar estratégico, por su puerto natural en la costa norteafricana, lo que dio lugar a la construcción de fortificaciones defensivas, que hoy en día se conocen como “Melilla la Vieja”. El Escudo del emperador Carlos V se encontraba deteriorado como consecuencia del azote del viento.

Estas obras de recuperación de determinados elementos del Patrimonio Histórico Artístico de la Ciudad de Melilla, como han sido las actuaciones llevadas a cabo en la Capilla de Santiago y el Escudo del Emperador Carlos V, han supuesto una inversión de unos 21.000 euros, con una aportación del FEDER del 80% (casi 17.000 euros). El impacto más inmediato ha sido la rehabilitación de 238 m², aumento de la intensidad turística en Melilla, con un incremento del número de viajeros de un 9%.

Vista general



Detalles del techo de la Capilla



Escudo del Emperador Carlos V



Detalles del suelo de la Capilla



Única capilla de estilo gótico en África

Si se quiere tener más información sobre la Buena Práctica, se puede consultar en su totalidad en el siguiente link:

https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020ME_E_1.pdf